



Municipalidad de Pirayú

Juntos por la Pujante e histórica Ciudad de Pirayú
Ciudad del Cine, Cuna de Héroes y de la Artesanía

MISIÓN: Fortalecer los logros obtenidos, seguir trabajando por aquellos sectores vulnerables, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos basados en proyectos claros y transparentes.

INFORME DE EVALUACIÓN

Contratación por Excepción con difusión previa “Servicio de Asistencia Técnica Especializada y Mantenimiento del Sistema Informático BDSOFT” con ID N° 479.718.

En la ciudad de Pirayú, a los 22 días del mes de enero del año dos mil veintiséis, siendo las 11:00 horas, se hallan reunidos en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones – UOC, miembros del comité de Evaluación de ofertas de la Municipalidad de Pirayú, a los efectos de elevar el resultado del estudio realizado a las ofertas presentadas en el marco del procedimiento de **CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN CON DIFUSION PREVIA “SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INFORMÁTICO BDSOFT” CON ID N° 479.718.**


La evaluación fue elaborada en base a los establecido en el Art. 52 de la Ley 7021/22 de “Suministros y Contrataciones Públicas”, y el art. 82 Decreto 2264/24 que reglamenta la Ley 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas” en concordancia a lo establecido en el PBC.

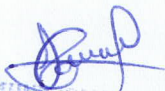
APERTURA DE LAS OFERTAS


Fue elaborada en fecha 19 de enero del 2026, a las 08:00 hs. donde se recepcionaron las siguientes ofertas:

Ruc	Razón Social	Correo Electrónico declarado en la oferta	Precio total de la oferta	Pg. Foliadas	Nº de Constancia del Perfil del Proveedor	Muestras
80063915-4	B & D Asociados S.R.L.	info@bdasociados.com.py	Gs. 30.000.000	48	1874096	No

Seguidamente el comité Evaluador procede a la verificación de los documentos sustanciales de las ofertas recepcionadas:


MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ
Lic. Librada Ramirez
Encargada CODENI


MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ
Abg. Julio Medina
Director de Tránsito
Evaluador Práctico


MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ
Abog. Irma Lombardo Ayala
Jefa Depto. Patente Comercial

VISIÓN: Ser una ciudad reconocida a nivel nacional e internacional, por su exquisita artesanía, su cultura, la conservación de sus lugares históricos, por su rica y hermosa vegetación. Así también, una comunidad con desarrollo sustentable y generadora de oportunidades para sus pobladores, mediante la planificación estratégica y participación activa de la ciudadanía.

Tele. (0519) 20112 Tte. Ramón Gómez entre Gral. Díaz y Juan Pablo II
Email. municipalidaddepirayu@gmail.com

www.pirayu.gov.py

RUC N° 80000725-5



Municipalidad de Pirayú

Juntos por la Pujante e histórica Ciudad de Pirayú
Ciudad del Cine, Cuna de Héroes y de la Artesanía

MISIÓN: Fortalecer los logros obtenidos, seguir trabajando por aquellos sectores vulnerables, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos basados en proyectos claros y transparentes.

1- Documentos Sustanciales


REQUISITO	B&D Asociados S.R.L.
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE

Del análisis de las documentaciones el oferente como se puede observar en el cuadro, la firma B&D Asociados S.R.L. ha presentado todos los documentos sustanciales como se exige en el PBC.


Este Comité ha realizado las averiguaciones a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), en la base de datos del Registro de Inhabilitados, comprobando que, a la fecha, el oferente presentado no se encuentra inhabilitado para presentar oferta o para contratar con el Estado Paraguayo o Municipalidades.

SE PROCEDERÁ A LA EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS, EN BASE A LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

- Capacidad Legal
- Análisis de las Ofertas y corrección de errores aritméticos si hubiere
- Se verificará la presentación del Margen de Preferencia Nacional y se aplicará si fuese necesario
- Se analizará el Maren de Preferencia Local
- Se ordenará los precios de las ofertas de menor a mayor y será analizado en base a los requerimientos solicitados por la convocante en el PBC


MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ
Lic. Librada Ramirez
Encargada CODENI


MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ
Abg. Julio Medina
Director de Tránsito
Evaluador Práctico


MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ
Abog. Ana Lombardo Ayala
Jefa Dpto. Patente Comercial

VISIÓN: Ser una ciudad reconocida a nivel nacional e internacional, por su exquisita artesanía, su cultura, la conservación de sus lugares históricos, por su rica y hermosa vegetación. Así también, una comunidad con desarrollo sustentable y generadora de oportunidades para sus pobladores, mediante la planificación estratégica y participación activa de la ciudadanía.

Tele. (0519) 20112 Tte. Ramón Gómez entre Gral. Díaz y Juan Pablo II
Email municipalidaddepirayu@gmail.com

RUC N° 80000725-5

www.pirayu.gov-py



Municipalidad de Pirayú

Juntos por la Pujante e histórica Ciudad de Pirayú
Ciudad del Cine, Cuna de Héroes y de la Artesanía

MISIÓN: Fortalecer los logros obtenidos, seguir trabajando por aquellos sectores vulnerables, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos basados en proyectos claros y transparentes.

a- CAPACIDAD LEGAL

Conforme al siguiente criterio establecido en el PBC:

Capacidad Legal: Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.


A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:


Calificación Legal:	B & D Asociados S.R.L.
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales	CUMPLE Presenta correctamente
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	CUMPLE Sin registros
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	CUMPLE José Orlando Doria Márquez con Ci N° 3.511.560 Sin registros según Constancia N° 7328722; Ramón Alberto Bruening González con Ci N° 1.714.199 Sin registro según Constancia N° 7328731
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	CUMPLE Sin registros

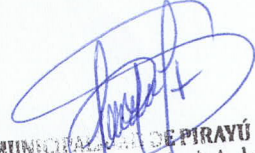
b- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Disconformidad, errores y omisiones:

Al respecto se informa que la empresa no presenta errores en su oferta.


MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ
Lc. Librada Ramirez
Encargada CODENI


MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ
Guillermo Medina
Director de Tránsito
Abogado Practico


MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ
Abog. Ana Lombardo Ayala
Jefa Dpto. Patente Comercial

VISIÓN: Ser una ciudad reconocida a nivel nacional e internacional, por su exquisita artesanía, su cultura, la conservación de sus lugares históricos, por su rica y hermosa vegetación. Así también, una comunidad con desarrollo sustentable y generadora de oportunidades para sus pobladores, mediante la planificación estratégica y participación activa de la ciudadanía.

Tele. (0519) 20112 Tte. Ramón Gómez entre Gral. Díaz y Juan Pablo II
Email municipalidaddepirayu@gmail.com
www.pirayu.gov-py

RUC N° 80000725-5



Municipalidad de Pirayú

Juntos por la Pujante e histórica Ciudad de Pirayú
Ciudad del Cine, Cuna de Héroes y de la Artesanía

MISIÓN: Fortalecer los logros obtenidos, seguir trabajando por aquellos sectores vulnerables, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos basados en proyectos claros y transparentes.

Análisis de los precios ofertados:

La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Para la evaluación de ofertas basada en la multiplicidad de criterios, en cuanto al análisis del precio se podrá considerar el parámetro dispuesto en el presente apartado.

A continuación, se expone el análisis de precios realizado a la oferta:

Ítem	Descripción del Bien	Precio Unitario Referencial	OFERTA DE B&D Asociados S.R.L.	
			Precio unitario Oferta	% de diferencia
1	Mantenimiento y actualización del software	30.000.000	30.000.000	0

En este sentido, el precio ofertado por la empresa participante, según planilla de oferta presentada, conforme a los criterios establecidos en las reglamentaciones vigentes, se encuentra dentro del rango de precios, no habiendo en los ítems cotizados diferencia superior al veinticinco por ciento (25%) por debajo del precio referencial ni del quince por ciento (15%) por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación.

c- Composición de Precios

Al respecto este comité informa que no fue necesario solicitar la composición de precios ya que la oferta se encuentra dentro de los parámetros establecidos como lo indica el cuadro anterior.

d- CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL – CPS

Al respecto este comité informa que No se aplica el margen de preferencia establecido para los servicios de origen nacional, al ser la única empresa oferente.

MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ
Librada Ramirez
Encargada CODENI

MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ
Julio Medina
Director de Tránsito
Práctico

MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ
Irma Lombardo Ayala
Jefa Dpto. Patente Comercial

VISIÓN: Ser una ciudad reconocida a nivel nacional e internacional, por su exquisita artesanía, su cultura, la conservación de sus lugares históricos, por su rica y hermosa vegetación. Así también, una comunidad con desarrollo sustentable y generadora de oportunidades para sus pobladores, mediante la planificación estratégica y participación activa de la ciudadanía.

Tte. Ramón Gómez entre Gral. Díaz y Juan Pablo II
Tele. (0519) 20112 Email municipalidaddepirayu@gmail.com
www.pirayu.gov-py

RUC N° 80000725-5



Municipalidad de Pirayú

Juntos por la Pujante e histórica Ciudad de Pirayú
Ciudad del Cine, Cuna de Héroes y de la Artesanía

MISIÓN: Fortalecer los logros obtenidos, seguir trabajando por aquellos sectores vulnerables, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos basados en proyectos claros y transparentes.

e- **CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS:** No se aplica.

f- **ORDEN DE LAS OFERTAS DE MENOR A MAYOR**

Seguidamente se expone la empresa con su correspondiente precio ofertado, según el cuadro siguiente:

Nº	Empresa Oferente	Oferta Gs. I.V.A. incluido
1	B&D Asociados S.R.L.	30.000.000

De aquí en adelante y conforme al 72 punto 2 del Decreto 2264/24 que expresa cuanto sigue: ...*Método de evaluación. Punto 2.1.2 y 2.1.3. Las ofertas (...) serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando correspondan. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato....* se analizará la oferta de la firma **B&D Asociados S.R.L.**

2- Verificación de los demás requisitos establecidos en el PBC

REQUISITOS	B&D Asociados S.R.L.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social(**)	CUMPLE Presenta dicho documento
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento	CUMPLE Presenta dicho documento
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.(**)	NO APLICA
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE Presenta dicho documento
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.(**)	CUMPLE Presenta dicho documento
Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	
Balance General y Estado de Resultados de los años 2022, 2023,2024 para contribuyentes de IRACIS/IRE GRAL, debidamente firmado por el contador público matriculado.	CUMPLE Presenta dicho documento
Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	CUMPLE Presenta dicho documento
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica	
El oferente deberá presentar copia del certificado del profesional técnico, para comprobar que se tiene experiencia en el rubro.	CUMPLE Presenta dicho documento
Declaración Jurada que cumplirá con lo estipulado en las especificaciones técnicas.	CUMPLE Presenta dicho documento

MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ
Lic. Librada Ramirez
Encargada CODEN

MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ
Abg. Julio Medina

MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ
Abog. Irma Lombardo Ayala
Jefa Dpto. Patente Comercial

VISIÓN: Ser una ciudad reconocida a nivel nacional e internacional, por su exquisita artesanía, su cultura, la conservación de sus lugares históricos, por su rica y hermosa vegetación. Así también, una comunidad con desarrollo sustentable y generadora de oportunidades para sus pobladores, mediante la planificación estratégica y participación activa de la ciudadanía.

Tte. Ramón Gómez entre Gral. Díaz y Juan Pablo II
Tele. (0519) 20112 Email. municipalidaddepirayu@gmail.com

RUC N° 8000725-5

www.pirayu.gov-py



Municipalidad de Pirayú

Juntos por la Pujante e histórica Ciudad de Pirayú
Ciudad del Cine, Cuna de Héroes y de la Artesanía

MISIÓN: Fortalecer los logros obtenidos, seguir trabajando por aquellos sectores vulnerables, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos basados en proyectos claros y transparentes.

Presentar declaración jurada de cumplir con el Plan de servicios establecido en el PBC	CUMPLE Presenta dicho documento
--	---

Sobre este punto se menciona que la firma B&D Asociados S.R.L. presentan todos los documentos formales conforme a lo que se solicita en el PBC.

CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

1. Para contribuyente de IRE GRAL.

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1. En el Ejercicio Fiscal 2022.2023.2024

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80. En el Ejercicio Fiscal 2022.2023.2024

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.

NO deberá ser negativo. En el Ejercicio Fiscal 2022.2023.2024

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2022		AÑO 2023		AÑO 2024		PROMEDIO
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	
ACTIVO CORRIENTE	676.343.539	0,00	379.272.526	31	626.893.186	17	15,93
PASIVO CORRIENTE	1.365.691		12.365.505		36.594.142		

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2022		AÑO 2023		AÑO 2024		PROMEDIO
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	
PASIVO TOTAL	1.365.691	0,00	12.365.505	0,03	36.594.142	0,05	0,03
ACTIVO TOTAL	718.323.531		493.613.054		688.152.858		

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2022		AÑO 2023		AÑO 2024		PROMEDIO
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	141.951.909	0,35	81.247.549	0,20	72.725.146	0,18	0,25
CAPITAL	400.000.000		400.000.000		400.000.000		

MUNICIPALIDAD DE PIRAYU
C. Librada Ramirez
Encargada CODENI

MUNICIPALIDAD DE PIRAYU
Abg. Julio Medina
Director de Tránsito

MUNICIPALIDAD DE PIRAYU
Abog. Irma Lombardo Ayala
Jefa Depto. Patente Comercial

VISIÓN: Ser una ciudad reconocida a nivel nacional e internacional, por su exquisita artesanía, su cultura, la conservación de sus lugares históricos, por su rica y hermosa vegetación. Así también, una comunidad con desarrollo sustentable y generadora de oportunidades para sus pobladores, mediante la planificación estratégica y participación activa de la ciudadanía.

Tte. Ramón Gómez entre Gral. Díaz y Juan Pablo II
Tele. (0519) 20112 Email municipalidaddepirayu@gmail.com

RUC N° 80000725-5

www.pirayu.gov-py



Municipalidad de Pirayú

Juntos por la Pujante e histórica Ciudad de Pirayú
Ciudad del Cine, Cuna de Héroes y de la Artesanía

MISIÓN: Fortalecer los logros obtenidos, seguir trabajando por aquellos sectores vulnerables, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos basados en proyectos claros y transparentes.

Según el cuadro se observa que la firma B&D Asociados S.R.L. cumple con la capacidad financiera en las 3 ratios solicitados.

EXPERIENCIA REQUERIDA

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

REQUISITOS MÍNIMOS	B&D Asociados S.R.L.
Demostrar la experiencia en [SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ESPECIALIZADA Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INFORMATICO]con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al [50] % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 años.[2022,2023,2024]. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. La actividad comercial, industrial o de servicios debe estar vinculada con el tipo de bienes o servicios a contratar.	CUMPLE Presenta Factura N° 001-001-1032 (2022) Presenta Factura N° 001-001-1162 (2023) Presenta Factura N° 001-001-1258 (2024) suficientes para cumplir con este criterio

Sobre este punto se informa que la firma B&D Asociados S.R.L. presentan documentos suficientes referentes a copias de contratos que demuestran que cumplen con este requisito.

CAPACIDAD TÉCNICA

Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se considerarán los siguientes índices:

REQUISITOS MÍNIMOS	B&D Asociados S.R.L.
El Oferente deberá contar con al menos 1 (uno) profesional técnico idóneo, para realizar los servicios correspondientes.	CUMPLE Presenta Curriculum del Profesional
Cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas.	CUMPLE Presenta DDJJ correspondiente
Capacidad de cumplir con el plan de servicios	CUMPLE Presenta DDJJ correspondiente

Al respecto se informa que este comité verificó el cumplimiento de las especificaciones técnicas y Capacidad de cumplir con el plan de servicios de la firma B&D Asociados S.R.L., y se prosigue con el proceso de adjudicación.

OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA.

No se realizaron ninguna observación en el momento de la apertura.

MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ
Lidia Librada Ramirez
Secretaria CODENI

MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ
Abg. Julio Medina
Director de Tránsito
Evaluador Práctico

MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ
Abog. Irma Lombardo Ayala
Jefa Dpto. Variante Comercial

VISIÓN: Ser una ciudad reconocida a nivel nacional e internacional, por su exquisita artesanía, su cultura, la conservación de sus lugares históricos, por su rica y hermosa vegetación. Así también, una comunidad con desarrollo sustentable y generadora de oportunidades para sus pobladores, mediante la planificación estratégica y participación activa de la ciudadanía.

Tele. (0519) 20112 Tte. Ramón Gómez entre Gral. Díaz y Juan Pablo II
Email municipalidaddepirayu@gmail.com

RUC N° 80000725-5

www.pirayu.gov.py



Municipalidad de Pirayú

Juntos por la Pujante e histórica Ciudad de Pirayú
Ciudad del Cine, Cuna de Héroes y de la Artesanía

MISIÓN: Fortalecer los logros obtenidos, seguir trabajando por aquellos sectores vulnerables, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos basados en proyectos claros y transparentes.

Por Todo lo Expuesto se recomienda:

- A. **Adjudicar** el llamado a Contratación por Excepción denominado **Servicio de Asistencia Técnica Especializada y Mantenimiento del Sistema Informático BDSOFT con ID N° 479.718**, a la empresa B&D Asociados S.R.L., con Ruc N° 80063915-4, representado por el Señor José Orlando Doria Márquez con Ci N° 3.511.560 y el Señor Ramón Alberto Bruening González con Ci N° 1.714.199. Por la suma total de **Gs 30.000.000** (guaraníes treinta millones millones).
- B. Comunicar a la Sra. Intendente Municipal el resultado de la Evaluación del respectivo llamado.

Siendo las 11:36 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en 2 (dos) copias de un mismo tenor.


.....
Miembro de Comité
MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ
Lic. Librada Ramírez
Encargada CODENI


.....
Miembro de Comité
MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ
Abg. Julio Medina
Director de Tránsito
Abogado Practico


.....
Miembro de Comité
MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ
Abog. Irma Lombardo Ayala
Jefa Data Patente Comercial

VISIÓN: Ser una ciudad reconocida a nivel nacional e internacional, por su exquisita artesanía, su cultura, la conservación de sus lugares históricos, por su rica y hermosa vegetación. Así también, una comunidad con desarrollo sustentable y generadora de oportunidades para sus pobladores, mediante la planificación estratégica y participación activa de la ciudadanía.

Tele. (0519) 20112 Tte. Ramón Gómez entre Gral. Díaz y Juan Pablo II
Email. municipalidaddepirayu@gmail.com

RUC N° 80000725-5

www.pirayu.gov.py